

## **Acta de la reunión celebrada el 26 de abril de 2018 por la Comisión Permanente de Matemáticas II**

El día 26 de abril de 2018 a las 17 horas, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, comenzó la tercera reunión del curso 2017-2018 de la Comisión Coordinadora de Matemáticas II, a la que habían sido citados en tiempo y forma todos sus componentes.

Asistieron 49 profesores, se adjunta firmas de asistencia. Como miembros de la comisión coordinadora asistieron:

Coordinadores: José María Antonio Bravo (IES Hernández Pacheco, Cáceres) y Ricardo García González (Escuela de Industriales, Badajoz).

Vocales: Juan Manuel Benítez Martín (IES José Manzano, Don Benito), Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz), Miguel Ángel Hernández Lorenzo (IES Cristo del Rosario, Zafra), Dolores Hernández Romero (Colegio San José, Villafranca de los Barros), Esther Herrera Álvarez (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres), María Izquierdo Donoso (Colegio Santa María Assumpta, Badajoz), Manuel López Ortiz (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros), M<sup>a</sup> de la Cruz Mateos Masa (IES Albarregas, Mérida), Isidro Palacios Rubio (IES Maestro Domingo Cáceres, Badajoz), Isabel M<sup>a</sup> Picón Jaramillo (IES Ildelfonso Serrano, Badajoz), Joaquín Quintana Murillo (IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra), Juan Luis Toro Ortiz (Colegio Ntra. Sra. Del Carmen, Villafranca de los Barros) y Luis Carlos Ubieto González (Colegio Diocesano San Atón, Badajoz).

Disculpan su asistencia por motivos familiares Flérida M<sup>a</sup> Fernández Méndez (IES Doctor Fernández Santana, Los Santos de Maimona) y M<sup>a</sup> Guadalupe Fuentes Frías del IES Donoso Cortés).

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de los coordinadores.
  2. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.
  3. Ruegos y preguntas.
-

## **1. Informe de los Coordinadores.**

Los coordinadores informan de las fechas de las próximas EBAU: los días 5, 6 y 7 de junio se celebrará la convocatoria de junio, y los días 3, 4 y 5 de julio tendrá lugar la convocatoria de julio. Toda la documentación e información relativa a las EBAU del presente curso puede consultarse pinchando en la web de la UEx en el enlace

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad>

Se comenta las diferencias con años anteriores y en particular que los alumnos que cursen la especialidad de Ciencias pueden elegir (matricularse) las Matemáticas de las Ciencias Sociales en vez de Matemáticas II (artículos 5.1.1 y 2.1 de la Orden del 6 de abril de 2018).

Los profesores expresan sus dudas sobre este punto y por la ponderación de las notas en estos casos. Varios asistentes confirman que los orientadores de educación secundaria han informado sobre estos puntos en los centros. Los coordinadores proponen preguntar a la Comisión organizadora para que aclare el anterior punto y su ponderación en la nota del alumnos e informar lo antes posible.

## **2. Debate sobre el futuro de la prueba de Matemáticas II en las EBAU.**

Se plantea el debate de los contenidos y su ponderación en las distintas áreas en el examen del próximo curso 2018-2019.

Como resumen se acuerda seguir los criterios aprobados para este año, salvo pequeñas modificaciones que se concretaran a continuación:

Los bloques “Álgebra” y “Geometría” se mantiene igual que el año pasado.

El bloque de “Análisis” tiene dos partes: cálculo diferencial e integral.

- Para el cálculo diferencial se concretan los siguientes “contenidos”:
  - Representación y estudio de funciones tipo polinomio y fraccionales.
  - Monotonía, extremos relativos, rectas tangentes y aplicaciones.
  - Teorema de Bolzano y aplicaciones.
  
- Para el cálculo integral:
  - Cálculo de primitivas: inmediatas, integración por partes (incluidas funciones exponenciales y logarítmicas) e integración de funciones racionales (con el grado de numerador menor que el denominador –con raíces reales simples-). Ajuste de constantes.
  - Cálculo de áreas de regiones dadas por una función o entre varias funciones elementales.

El bloque de “Estadística y Probabilidad”, se concretan cuatro tipos de preguntas:

- Cálculo de probabilidades por álgebra de sucesos.
- Teorema de Bayes, probabilidad total y aplicaciones.
- Problemas de la distribución binomial (aproximación con normal).
- Problemas de la distribución normal (utilizando la tabla en ambos “sentidos”).

En el tema de la puntuación de cada bloque, se recuerda que según la normativa (Orden Ministerial ECD/42/2018) cada bloque de contenido tiene un peso mínimo del 20%. Se acuerda la siguiente distribución por bloques:

- ✓ Números y Álgebra **2 puntos**.
- ✓ Geometría **2 puntos**.
- ✓ Análisis **4 puntos** (2 puntos cálculo diferencial y 2 puntos cálculo integral)
- ✓ Estadística y probabilidad **2 puntos**.

Se acuerda que el examen conste de **5 preguntas de 2 puntos cada una**.

El debate sobre estos acuerdos de contenidos y puntuación se prolongó durante hora y media. Incluimos un breve resumen, de forma secuencial con las principales aportaciones.

Algunos profesores preguntan por los criterios aprobados este año para el examen y proponen que se estudien en detalle para el próximo curso. El coordinador Ricardo García propone pasar este punto a ruego y preguntas para no interferir en este punto 2.

Vicente González y otros profesores exponen que se han incorporado el bloque de Estadística y no se ha recortado en otras áreas, teniendo el mismo tiempo para dar más materia.

Se establece un debate en qué contenidos se pueden recortar y/o matizar: Teoremas de valor media integral, teorema de Lagrange, algunos estudios de funciones, problemas de optimización, ...

La profesora María Mateos propone quitar todos los teoremas, con opiniones a favor y en contra.

Otra propuesta se basa en recortar todo lo posible, todo lo que no este en el BOE, así poder terminar antes la materia como sucede en otras materias como lengua, historia, ...

Se debate y se estudia qué contenidos se pueden recortar y cuales NO según el BOE.

José María Antonio y otros consideran que no hay que recortar contenidos, hay que ajustar la profundidad de estos contenidos al tiempo que se tiene. De esta forma no se recortan los contenidos, se imparten todos, aunque se pueda matizar qué algunos contenidos no sean idóneos para el examen de EBAU pues necesitan de un “poso” que no siempre es posible de adquirir por el poco tiempo que se tiene.

Isidro Palacios y otros profesores también plantean la opción de no quitar contenidos y perfilar-concretar más el examen al estilo de este año.

Tras una hora de idas y venidas sobre recortar y concretar, y no avanzar nada, se considera volver a empezar con los criterios y concreciones de este año.

Se estudian dichos puntos, debatiendo sus aspectos y distintas posibilidades. Se aprueba lo anteriormente expuesto por unanimidad.

### **3. Ruegos y preguntas.**

Varios profesores insisten en que se pregunte a la Comisión organizadora de la EBAU sobre el tema de poderse presentar los alumnos de Ciencias a Matemáticas Ciencias Sociales y su ponderación (tema tratado en la introducción).

El profesor D. Fco. Javier Robustillo (IES Eugenio Hermoso de Fregenal de la Sierra) toma la palabra y se despide después de muchos años dando clases, siendo director, participando en las comisiones, ... el próximo año se jubila, sus emotivas palabras y dedicación a la matemáticas concluyen con un fuerte aplauso de agradecimiento.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve y treinta horas en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo.: José María Antonio Bravo



Fdo.: Ricardo García González